



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD
Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

266-19

17 JUN 2019

Salta,
Expediente Nº 19.627/13

VISTO la solicitud presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que a través de las cuales, se solicita la prórroga de la designación de la Lic. Beatriz del Valle RAMOS, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán, a partir del 01 de enero al 31 de diciembre de 2019 o nueva disposición.

Que el Secretario de la Sede Regional Oran Lic. Pedro Rueda, solicita que la mencionada prórroga sea imputada en el cargo vacante según lo dispuesto por la Resolución Nº CS-259/18.

Que el Consejo Directivo de esta Facultad, en Sesión Ordinaria Nº07-19, tomó conocimiento del siguiente tema. Luego de su análisis mocionó: - Tener por prorrogada la designación de la Lic. Beatriz del Valle RAMOS en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos Interino con dedicación simple para la asignatura ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD de la Carrera de Enfermería de Sede Regional Oran, a partir del 01-01-19 al 31-12-19. - Imputar la erogación en economías generadas del cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y se encuentra en el inciso I de la Planta Docente de SRO, según Resolución CS Nº 259/18.

POR ELLO: Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria Nº 07/19 del 28 de Mayo de 2.019)

RESUELVE:

ARTICULO 1º: Tener por prorrogada la designación de la Lic. **Beatriz del Valle RAMOS**, D.N.I. Nº 20.487.562, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple, para la asignatura ADMINISTRACION GENERAL Y DE SALUD de la Carrera de Enfermería que se dicta en la Sede Regional Orán de la Universidad Nacional de Salta, a partir del 01



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

Avda. Bolivia 5150 - A4408FVY SALTA
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. (0387) 4255404/330/332
Tel. Fax (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- Nº

266-19

17 JUN 2019

Salta,
Expediente Nº 19.627/13

de Enero y hasta el 31 de Diciembre de 2.019 o nueva disposición.

ARTICULO 2º: Afectar la presente prórroga en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación simple y se encuentra en el Inciso I de la Planta Docente de la Sede Regional Orán, según Resolución del CS-259/18.

ARTICULO 3º: Hágase saber y remítase copia a: Interesada, Sede Regional Orán y Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.-

sh

Lic. NÉLIDA ELINA CONDORI
Secretaria Académica
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa



Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa